



CUERPO ACADÉMICO  
Problemas Sociales  
Multidisciplinarios y  
Multifactoriales



## CONVOCATORIA

# MANUAL DE METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CRIMINOLÓGICA

### Justificación:

El Cuerpo Académico “*Problemas sociales multidisciplinarios y multifactoriales*” del Centro Universitario de los Altos, Universidad de Guadalajara, de Jalisco, México, tenemos la encomienda de llevar a cabo investigación científica de alta calidad, para generar y aplicar conocimientos actuales, a partir de estudios de los problemas sociales, dentro de las ciencias sociales, humanidades y psicobiológicas, promover y apoyar la difusión de los productos de investigación, así como el aportar propuestas viables y concretas a la problemática. Basándonos también, en los Objetivos del Milenio de la ONU, en Cultura de Paz y, dentro del marco del Programa Nacional Estratégico (PRONACES), en la línea de investigación Violencias Estructurales.

En el cometido de aportar a la sociedad resultados de investigaciones en materia de criminología, causas de la conducta delictiva, problemas sociales, desde diversas perspectivas, es imprescindible darle difusión y generar con ello conocimiento científico.

Por lo anterior, es que se hace una atenta invitación a participar como autor de capítulo de la obra colectiva denominada “**Manual de Metodología de la Investigación Criminológica**”, que será coordinado por el Cuerpo Académico “*Problemas sociales multidisciplinarios y multifactoriales*” del Centro Universitario de los Altos (CUALTOS), Universidad de Guadalajara; el cual cuenta con sus Líneas de Generación y Aplicación Innovadora del Conocimiento (LGAC), siendo su finalidad el indagar y analizar la multifactorialidad de los problemas sociales con un enfoque multidisciplinario, Interdisciplinario y Transdisciplinario. El impacto que este problema tiene en la sociedad y en todos los ámbitos sociales, de la conducta, psicobiológicos, en salud, políticos, económicos, calidad de vida, educación, medioambientales, jurídicos, derechos humanos, seguridad pública, humana, nacional y global; como parte del “Desarrollo Humano Sustentable”, analizando las causas de la conducta delictiva, tipos de delitos y conductas antisociales, la salud y la educación de los individuos, familia, grupos y comunidad, entre otros. Además participan en la coordinación de la obra, los colaboradores de otros Centros e Instituciones, como el Dr. Dante Jaime Haro Reyes, del Centro Universitario del Sur (CUSUR; Ciudad Guzmán) Universidad de Guadalajara. Jalisco, México; la Dra. Carla Monroy Ojeda, de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP).



Participando además con sus aportaciones, los Grupos Disciplinarios de Investigación dentro de la *Red Internacional de Estudio de los Problemas Sociales Multidisciplinarios y Multifactoriales del Análisis de la Criminalidad*.

Por lo tanto, siguiendo y atendiendo los Objetivos del Milenio de la ONU, en Cultura de Paz y, dentro del marco del Programa Nacional Estratégico (PRONACES), en la línea de investigación Violencias Estructurales, se plantea lo siguiente:

**Objetivo:**

Principalmente esta obra se enfocará a describir la metodología utilizada en investigaciones criminológicas, desde los enfoques cuantitativo, cualitativo y mixto.

**Bases:**

**Estructura de la obra:** El capítulo para el manual debe tener las siguientes características:

A. En el apartado de “Diseño de la investigación”:

1. Describir la metodología utilizada.
2. Incluir el enfoque en el que se desarrolló la investigación: cualitativo, o cuantitativo o mixto.
3. Identificar y precisar el tipo de estudio, por ejemplo: analítico, descriptivo, correlacional, inductivo-deductivo, etc. (identificar el tipo de estudio que se hizo claramente, mencionarlo y explicarlo).
4. Incluir los métodos utilizados: generales, particulares, específicos.
5. Los trabajos que se presenten como capítulo de libro podrán ser investigaciones científicas, reportes de investigación (parciales o concluidos), revisión crítica, estudios de casos, reflexiones teóricas, que se relacionen con uno o más temas de las líneas de investigación o ejes que hable de algún tema que aborde lo criminológico y la metodología a seguir.
6. Podrán incluir todo el desarrollo de la investigación, resultados, discusión.
7. Utilizar el Sistema APA última versión para citas y referencias. Favor de citar todo aquello que pertenece a otros autores y, si incluyen fuentes propias, también citarlas. No olvidar que toda cita tiene su Referencia Bibliográfica y viceversa.
8. Colaboraciones: de máximo 5 autores.



## **CRITERIOS EDITORIALES**

1. Número de cuartillas/páginas: de 15 a 25 (con algunas excepciones, podrá rebasar del máximo de cuartillas/páginas).
2. Para la estructura del capítulo, se anexa *plantilla*, con sus criterios formales.
3. Una vez habiendo entregado el capítulo para el Manual, deberá cada autor (es) del mismo, someter a revisión de originalidad e IA generativa. El autor de cada capítulo realizará la revisión mediante el software Turnitin, con un máximo de similitudes del 20% (favor de disminuir lo más posible); y adjuntar el reporte del programa Turnitin e IA, junto con el capítulo adaptado y corregido. Cada autor deberá suscribir y remitir el anexo 1 “Declaratoria sobre el uso de herramientas de inteligencia artificial”.
4. De igual forma, enviar el anexo 2 “Carta de Originalidad”.
5. Los trabajos por publicar deberán ser inéditos y cumplir con estándares de calidad y rigor académico.
6. Los trabajos por publicar no deberán estar en proceso de dictaminación dentro de otra publicación o revista científica.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DICTAMINACIÓN**

- A. Los capítulos se enviarán a dictaminación académica con un Comité Editorial a doble ciego, conformado por investigadores reconocidos y de acuerdo con sus recomendaciones se establecerá lo siguiente:
  - a. Documento aceptado para publicarse;
  - b. Aceptado con modificaciones;
  - c. Aceptado con ajustes a los requisitos editoriales; o,
  - d. No aceptado.
- B. Una vez informado el resultado de la dictaminación, los (as) autores (as) contarán con siete días hábiles para aplicar las correcciones pertinentes y entregar nuevamente el documento.



- C. Concluidos todos los capítulos que integrarán la obra, se revisarán para enviarlos a publicar en la obra para su edición.
- D. Cualquier duda o situación vinculada a las Directrices de la Convocatoria para el Manual, será examinada y atendida por los coordinadores de la obra.

## **FECHAS LÍMITES PARA REALIZAR ACCIONES Y ENTREGAR CAPÍTULO ADAPTADO**

- A. Capítulo adaptado al formato y criterios editoriales: 30 de mayo del 2026.
- B. Una vez habiendo adaptado al formato el capítulo, cada autor deberá someter a revisión de originalidad e IA generativa. El autor de cada capítulo realizará la revisión mediante el software Turnitin, con un máximo de similitudes del 20% (favor de disminuir lo más posible); y adjuntar el reporte del programa Turnitin e IA, junto con el capítulo adaptado y corregido. Cada autor deberá suscribir y remitir el anexo 1 “Declaratoria sobre el uso de herramientas de inteligencia artificial”. Fecha límite: 30 de mayo del 2026.
- C. De igual forma, enviar el anexo 2 “Carta de Originalidad”. Fecha límite: 30 de mayo del 2026.
- D. Una vez realizados los pasos anteriores, el capítulo se enviará a dictaminación académica a doble ciego, siguiendo los requerimientos para la evaluación ya antes descritos.
- E. Culminando lo anterior, si el capítulo es aceptado o, se deba de corregir, y aceptado finalmente, será objeto de publicación en el Manual de Metodología de Investigación Criminológica.

## **PLANTILLA**

Título (español): en negritas. Arial Rounded MT Bold 15

Título (inglés): Arial Rounded MT Bold 12

Tamaño de letra, tipo, color, espaciado:

- a) Título en español: Arial Rounded MT Bold 15, negritas, 1.5, centrado.
- b) Título en inglés: Arial Rounded MT Bold 12, negritas, 1.5, centrado.
- c) Nombre de autores: Arial 12, color normal, 1.5, cursiva, demás datos al pie de página.



d) Sumario: Arial 11, negritas la palabra Sumario:, y la numeración en romanos y negritas, lo demás normal (ver ejemplo).

Ejemplo:

## Capítulo 1

### **Definiciones de los enfoques cuantitativo y cualitativo, sus similitudes y diferencias.**

**Definitions of quantitative and qualitative approaches, their  
similarities and differences.**

Nombre del autor: Arial 12, cursiva, a la derecha, con súper índice para incluir en nota al pie de página datos del autor. Ejemplo:

*Dra. Martha Fabiola García Álvarez<sup>1</sup>*

**Sumario:** Arial 11. Que incluya básicamente los apartados que aparecen en el ejemplo, pudiendo incluir más.

Ejemplo:

**Sumario.** Resumen. Introducción. I. Objetivos. II. Diseño de la investigación: Metodología, métodos, enfoque, tipo de estudio. III. Discusión y Análisis de Resultados. IV. Conclusiones.

**Resumen:** en español e inglés, con palabras clave.

Tamaño y tipo de letra: Arial 11

Espaciado: sencillo

Se adjunta ejemplo del capítulo.

**A partir de la Introducción hasta conclusiones, se deberá cumplir con lo siguiente:**

---

<sup>1</sup> Profesor Investigador, Centro Universitario de los Altos, Universidad de Guadalajara. Responsable del Cuerpo Académico “Problemas Sociales, Multidisciplinarios y Multifactoriales”. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, Nivel I. Tepatitlán de Morelos, Jalisco, México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9041-5132>



**CUERPO ACADÉMICO**  
**Problemas Sociales**  
**Multidisciplinarios y**  
**Multifactoriales**



Tamaño y tipo de letra: Arial 12

Espaciado: 1.5

Se adjunta ejemplo del capítulo.

### **Referencias bibliográficas**

Tamaño y tipo de letra: Arial 12

Sangría: Francesa, espaciado 1.25

Se adjunta ejemplo del capítulo.



## ANEXO 1

### DECLARATORIA SOBRE EL USO DE HERRAMIENTAS DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL

Yo, \_\_\_\_\_ (nombre de el/la autor/a),  
en calidad de autor/a del capítulo titulado \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_ que integra la presente  
obra colectiva, declaro bajo protesta de decir verdad lo siguiente:

1. **Declaración de uso:** manifiesto que cualquier uso de herramientas de inteligencia artificial (IA) en la elaboración de mi capítulo será indicado de manera clara y precisa.
2. **Alcance permitido:** declaro que el uso de IA se limita únicamente a apoyo lingüístico, como corrección ortográfica, gramatical o de estilo.
3. **Contenido académico:** expreso que no he permitido que la IA genere ideas, argumentos o análisis sin mi revisión y validación personal.
4. **Atribución:** declaro que todo material (texto, dato o imagen) creado con IA será debidamente identificado, indicando la herramienta utilizada y su función.

Con esta declaración, asumo plena responsabilidad sobre la integridad académica y la autoría intelectual de mi contribución, asegurando que el conocimiento fue producido con rigurosidad, transparencia y responsabilidad ética.

**Lugar y fecha:** \_\_\_\_\_

**Nombre de el/la autor/a:** \_\_\_\_\_

**Firma:** \_\_\_\_\_



## ANEXO 2

### CARTA DE ORIGINALIDAD DEL CAPÍTULO

Tepatitlán de Morelos, Jalisco, a XX de xxxx de 2026

Saludándole cordialmente. Mediante esta carta de originalidad afirmo que el capítulo titulado “**Incluir nombre del capítulo**”, propuesto para ser publicado en la Obra **MANUAL DE METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CRIMINOLÓGICA**, es:

**Una obra original, no ha sido previamente publicada, no está bajo consideración para publicación en otro lugar, su publicación ha sido aprobada por los autores y tácita o explícitamente por las autoridades competentes en donde se realizó el trabajo, si es aceptado, no será publicado en otras partes de la misma forma, en inglés o en cualquier otro idioma, incluso por ninguna vía impresa o electrónica.**

En caso de presentarse cualquier reclamación o acción de parte de un tercero en cuanto a los derechos morales o patrimoniales de autor sobre la obra en cuestión, asumiré toda la responsabilidad y saldré en defensa de los derechos aquí otorgados.

Sin otro particular.

Lugar y fecha: \_\_\_\_\_

Nombre de el/la autor/a: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_



**CUERPO ACADÉMICO**  
**Problemas Sociales**  
**Multidisciplinarios y**  
**Multifactoriales**



## **Datos para el envío del trabajo, así como dudas e Informes**

Dra. Martha Fabiola García Álvarez. Profesora investigadora de tiempo completo de la UdeG. Correo electrónico: [fabiolaga.2025@gmail.com](mailto:fabiolaga.2025@gmail.com)

Dra. Carla Monroy Ojeda. Profesora investigadora de tiempo completo de la UASLP. Correo electrónico: [carla.monroy@uaslp.mx](mailto:carla.monroy@uaslp.mx)

Atentamente

Coordinadores de la Obra